


| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9– Fecha 06/08/2021 1 de 19

Consejo Local de Cultura Arte y Patrimonio de Suba
Acta No. 9 Sesión Ordinaria Agosto Semipresencial

FECHA: 06 de agosto de 2021

HORA: 3:30 p.m.

LUGAR: Plataforma Virtual Google Meet meet.google.com/gfh-btfk-yjz y Casa de la Participación de Suba

ASISTENTES:


| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|--|----------------------------|
| Gestores Culturales | | Judy Halerssa Jiménez |
| Artes Plásticas y visuales | | William Sierra |
| Arte Dramático | | David Felipe Méndez |
| Artes audiovisuales | | Luisa Fernanda Castellanos |
| Representante de Literatura | | Álvaro Mesa Martínez |
| Comunidades Rurales o Campesinas | | Carmen González |
| Representante de Música | | Pilar Barrera |
| Infraestructura Cultural | | Jorge Riaño |
| Emprendimiento Cultural | | Aldrín Díaz |
| Cultura Festiva | | Yuri Andrea Vela |
| Representante de Artesanos | | German Amaya |
| Representante LGTBI | | Judy Monroy Peñuela |
| Delegada del Consejo de sabias y sabios | | Victoria Reyes |
| Alcaldía local | | Mónica Esquinas |
| Delegado Mesa Sectorial | | Andrea Martínez |
| Secretaría Cultura, Recreación y Deporte | | Olger Forero |

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|---------------------------------|
| Apoyo técnico/ SCRD | Ma. Alejandra Contreras Acevedo |
| Equipo de Participación de DALP/SCRD | Sindi Martínez |
| IDPAC | Daniel Rojas |
| IDARTES | Julieta Vera |
| Radio Alterativa | Rowinson Pérez |
| Mesa local de artistas plásticos y visuales de Suba | Antonio Amado |
| Corporación Maci | Manolo Colmenares |
| Artista plástica de la localidad | Gelma Higuera |
| Docente de Artes plásticas | Alexander Díaz |
| Corporación Maci | Esmeralda Arroyave |
| Artista plástico | Wilber Ortega |
| Artista plástico | Andrés Acosta |
| Casa de la Cultura el Rincón | William Patiño |

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O |
|--------|------------------------|------------|
|--------|------------------------|------------|

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9– Fecha 06/08/2021 2 de 19

| | Incluir instituciones públicas | REPRESENTANTE |
|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| Bibliotecas Comunitarias | | Nelcy Ramos |
| Consejo Local de Discapacidad | | Consuelo Rincón |
| Representante de Danza | | Marcela Pardo Barrios |

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 20

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 16

Porcentaje de Asistencia 85%

I. ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida a cargo de David Méndez
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación de las actas.
5. Conversatorio con el consejero William Sierra
6. Programación de fechas de la APA
7. Presentación proyecto Impulso Local
8. Presentación IDPAC- Presupuestos participativos
9. Es Cultura Local- componentes A, B y delegación del CLACP para seguimiento
10. Propositiones y Varios
 - a. Cambio delegado de la Mesa Sectorial
 - b. IDARTES- Invitación reunión, Festival de localidades, Actividades de formulación de política pública y Visita al Centro felicidad de Fontanar del Río.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo de David Felipe Méndez


El presidente David Méndez, siendo las 4:05 p.m. extiende un saludo de bienvenida a los asistentes y da inicio a la Sesión Ordinaria del mes de agosto, del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba.

2. Llamado de lista y verificación del quórum

El presidente David Méndez hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que los consejeros Álvaro Mesa, Judy Jiménez, William Sierra, German Amaya, Jorge Riaño, Mónica Esquinas, Olger Forero y él, estarán presentes en la sesión de manera presencial, desde la Casa de la Participación de Suba. Se cuenta con la presencia de 14 consejeros y 2 invitados de la SCR.D.

3. Aprobación del orden del día

Presidente David Méndez, hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los asistentes. Consejera Pilar Barrera propone realizar la revisión de los compromisos en el punto de aprobación del acta, el consejero Jorge Riaño solicita un espacio en el punto de proposiciones y varios.

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Presidente David Méndez, solicita la aprobación de los presentes para que el medio Radio Alterativa a cargo de Rowinson Pérez y perteneciente a la mesa local de artistas plásticos, pueda grabar la sesión para tener una memoria. Rowinson Pérez, aclara que está presente en la sesión, asumiendo un rol de periodista. Ninguno de los presentes manifestó estar en desacuerdo con realizar la grabación.

Consejero Aldrin Díaz, aclara que si bien la mesa local de artistas plásticos esta cordialmente invitada al espacio, no se citó oficialmente, debido que, el tema es concerniente solamente con el consejero William Sierra.

Consejero William Sierra, indica que las personas que se encuentran presentes en la sesión están haciendo uso de la libre participación en las instancias del Sistema Distrital de arte, cultura y patrimonio, donde se garantiza la participación de las comunidades.

Presidente David Méndez, comenta que efectivamente los presentes pueden continuar acompañando el espacio, solo se solicita, mantener el orden y el respeto de la sesión, para poder abarcar todos los puntos propuestos.

4. Aprobación de las actas.

Olger Forero, hace lectura de los compromisos adquiridos en la sesión ordinaria del 02 de julio e indica que todos los compromisos registrados en el acta, fueron cumplidos.

Presidente David Méndez, con relación al compromiso “Concertar una reunión con el director de asuntos locales y participación Alejandro Franco, para revisar temas específicos de la operatividad del punto de gestión cultural”, comenta que el día lunes se llevó a cabo una reunión y Mónica Esquinas en el transcurso de la reunión informará sobre porque todavía no se puede hacer entrega del punto de gestión local.

Presidente David Méndez, pone a consideración de los presentes la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 02 de julio.

Consejero William Sierra, manifiesta que el acta debe ser revisada, porque considera que se realizaron varias imprecisiones y se vulneraron sus derechos, por tal motivo no es procedimental.

Consejera Pilar Barrera, pregunta si realizó las observaciones y comentarios por medio del correo electrónico, como se tiene estipulado en el reglamento interno.


Consejero William Sierra, menciona que efectivamente envió sus observaciones dentro del tiempo establecido.

Sindi Martínez del equipo de participación de la DALP, indica que en el párrafo 1ro, del artículo 17 del reglamento interno del CLACP de Suba, se establece que el acta de la sesión será enviada por la Secretaría Técnica y durante los siguientes 5 días hábiles se podrán recibir observaciones y comentarios a la misma, de igual modo, el acta es un fiel registro de lo sucedido en una sesión del consejo, donde no se puede incluir lo que no se dijo o no se encuentra en la grabación.

Olger Forero, hace lectura del correo enviado por el consejero William Sierra y la respuesta que la Secretaría Técnica dio.

Cordial saludo.

Revisada el acta me surge la siguiente inquietud.

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9– Fecha 06/08/2021 4 de 19

En el acta se anexa un escrito de la comisión de asuntos políticos... En el entendido que yo formo parte de esa comisión y no fui consultado ni tenido en cuenta sobre tal escrito solo hay dos posibilidades.

1. Desconocer ese texto de la comisión de asuntos políticos y presentarlo como un escrito de la o los consejeros a título personal de quienes intervinieron en él
2. Aceptarlo como está, como escrito de la comisión y con ello desconocer de facto que yo integré dicha comisión.

Por lo anterior, solicité garantías en el ejercicio de mi representación como consejero de artes plásticas y visuales en el cual de facto se me violó el derecho fundamental al debido proceso...más aún cuando se desconoció por completo que debí ausentarme de la reunión y que maliciosamente el consejero Jorge Riaño indica que lo hago de forma reiterada cuando se tratan temas relacionados conmigo, citando además alguna situación relacionada con el sr Manolo Colmenares, faltando a la verdad, pues usted es conocedor que lo sucedido nunca fue dentro del espacio del CLACP sino en un Chat de la Mesa de Artistas Plásticos y Visuales de Suba. El consejero Riaño se adentra en terrenos cercanos a la calumnia. Si estas son las condiciones para mi participación dentro del CLACP preferiría renunciar al "espacio de participación".

Muchas gracias y quedo atento al trámite de la misma.

Atentamente,

WILLIAM SIERRA
Consejero Artes Plásticas y Visuales CLACP de Suba.

Buenos días William,

Espero que todo marche bien en sus actividades cotidianas. Con respecto al correo precedente es conveniente expresar lo siguiente:

La mencionada carta fue leída en el marco del CLACP del 2 de julio por parte de la Consejera Pilar Barrera y quedó como compromiso realizar ajustes a la misma y que le fuera enviada a usted por correo electrónico. El acuerdo quedó consignado de la siguiente manera: **Enviarle la carta al consejero William Sierra, para que la conozca y se pueda generar el espacio de diálogo.**

Con respecto a lo expresado por el consejero William Riaño, él manifestó su punto de vista que fue registrado en el acta.


En caso de querer renunciar a su representación en el CLACP, el procedimiento es presentar una comunicación escrita al presidente del CLACP, como lo establece reglamento interno en su ARTÍCULO 6. Funciones del presidente/a. Son funciones del presidente/a del Consejo:

- Literal f. Informar sobre la renuncia o el reemplazo de los miembros del Consejo.

Con mucho aprecio,

Cordialmente,

OLGER DAVID FORERO BERMÚDEZ
Contratista
Dirección Asuntos Locales y Participación/ Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9– Fecha 06/08/2021 5 de 19

Olger Forero, teniendo en cuenta que la respuesta que se le dio al correo enviado por el consejero William Sierra, corresponde a lo que él preguntó, se propone continuar con el proceso de aprobación del acta de la sesión ordinaria del 02 de julio.

Presidente David Méndez, informa que 7 consejeros por medio del chat y verbalmente (Luisa Castellanos, Pilar Barrera, Daniel Caita, Yuri Vela, David Méndez, Carmen González, Álvaro Mesa), manifiestan estar de acuerdo con la aprobación del acta, 1 consejera se abstiene de votar (Judy Jiménez) y 1 consejero (William Sierra), manifiesta estar en desacuerdo con la aprobación del acta. De esta forma, se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria del 02 de julio.

5. Conversatorio con el consejero William Sierra

Presidente David Méndez, informa que, con el fin de darle transparencia a este punto, cede la moderación del espacio a Sindi Martínez del equipo de participación de la DALP.

Olger Forero hace lectura de la carta que el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, le envió al consejero William Sierra, con el fin de dar un contexto de lo que ha sucedido.

Bogotá DC, Julio 2 de 2021

Señor:

**WILLIAM SIERRA
CONSEJERO ELECTO DEL CONSEJO LOCAL DE CULTURA ARTE Y PATRIMONIO POR EL
SECTOR DE LAS ARTES PLÁSTICAS.**

Asunto: Exposición para el Dialogo de consejeros para finalizar situaciones inconclusas e inconformidades con William Sierra consejero del sector de artes plásticas.


Cordial saludo consejero:

Reconociendo su labor como artista local y su trabajo en la mesa de artistas plásticos y los procesos que ha liderado, para el aporte al panorama cultural de la localidad de Suba por el sector de las artes plásticas, solicitamos a William Sierra nos haga una breve socialización de su trayectoria, aportes, procesos, labores y estrategias como consejero, por el sector correspondiente, así todos los integrantes del CLACP podrán apreciar la participación ciudadana ejercida por el consejero desde el sector correspondiente.

El consejo en Quorum como se determinó en al Acta del viernes 2 de julio de 2021, quiere aclarar temas pendientes, inconformidades o problemáticas manifestadas en el quehacer del consejo y buscando el ambiente fraterno y conciliador entre las distintas ideas, perspectivas y posiciones dentro del CLACP, para buscar la armonía y cumplir el objetivo central del este órgano de participación ciudadana según lo establecido en el decreto 480 de 2018.

Durante nuestra reunión ordinaria sostenida en el mes de julio definimos los siguientes puntos sobre los cuales queremos conversar con usted, y poder manifestar nuestra inconformidad sobre lo ocurrido:

Primero: Respecto de las intervenciones de algunos integrantes de la **Mesa de Artes Plásticas**, liderada por el consejero William Sierra, en la reunión del CLACP, del 21 de mayo en la cual se manifestaron algunas interpretaciones sobre la convocatoria a la actividad promovida por el CLACP del 23 de mayo, que no corresponden con la realidad de lo propuesto. Las intervenciones de algunos integrantes de la Mesa de Artes Plásticas fueron agresivas y desinformadas, lo que afecta el buen nombre, la imagen, y el diálogo interno del CLACP.

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9– Fecha 06/08/2021 6 de 19

Segundo: Resulta poco afortunado para el trabajo en equipo que debe desarrollar el **CLACP DE SUBA**, donde confluyen todos los saberes artísticos, pensar que alguno sea **preponderante**, pues lo que debe primar es el desarrollo integral de **todas las artes en nuestra** localidad, mediante el trabajo hombro a hombro, porque esa gran riqueza cultural sea realmente promovida y apoyada económicamente desde las diferentes instancias en la administración local y distrital.

Tercero: Es de aclarar el compromiso desde la directiva del **CLACP** para que todos los sectores sean tenidos en cuenta y atendidos.

Cuarto: En enero del presente año, ante el llamado de un comité pro cultura promovido desde el consejero de artes plásticas William Sierra, se apoyó la convocatoria a una reunión extraordinaria con el alcalde JULIAN MORENO BARON, con un **S.O.S ARTISTAS EN SUBA**, por las dificultades económicas que se venían generando inclusive el suicidio de algunos. El CLACP convocó a una reunión extraordinaria con ese motivo.

Resultado de ese encuentro, la ALCALDÍA se comprometió con ayudas para los artistas. Hasta donde conocemos 10 mercados se repartieron para el sector de artes plásticas liderado por el consejero William Sierra, mientras los demás sectores nos conformamos con 2 mercados c/u.

Quinto: De acuerdo a estos hechos, resulta injusto la campaña de desprestigio emprendida en varios espacios de participación, por parte de la Mesa de Artes Plásticas lidera William Sierra, con palabras desobligantes acerca del trabajo del **CLACP DE SUBA**.

Sexto: Recordamos que como consejeros solo ejercemos una labor de gestión, y nuestro trabajo es completamente AD HONOREM. Nuestra responsabilidad consiste en reunir los sectores y fortalecer el trabajo territorial, de revisión de políticas públicas, propuestas y vigilancia al recurso de cultura, tarea que sería más fructífera desde la **UNIÓN** de fuerzas.

Séptimo: No compartimos conductas de imposición de criterios, realizando juicios que perjudiquen actores reconocidos del sector, para incidir en recursos de becas o estímulos ganados en convocatorias, recurriendo a señalamientos lesivos del nombre del CLACP, en redes, y diferentes escenarios presenciales y virtuales de reunión.


Conocedores de sus enormes capacidades de liderazgo, compañero William, estas actuaciones contrarias a la sincronía y los buenos principios del trabajo coyuntural o transversal, generan tensiones e indisponen las diferentes personas, organizaciones y sectores representados en el CLACP, que realizan esfuerzos por posicionar la cultura representando cada uno de sus sectores.

Por lo tanto, hacemos un **llamado de atención cordial y solicitamos un diálogo** para llegar a los **acuerdos propositivos** para generar un cambio de actitud y revisar estas conductas, recogiendo esfuerzos y actores valiosos para posicionar la cultura de Suba en el nivel de inversión económica, que merece por parte de todos los estamentos locales y distritales de la administración.

La invitación es a ser propositivos, sí, pero siempre desde el **Respeto y la justa valoración del otro**. Nunca olvidemos que el **respeto y buen trato** son los caminos asertivos del efectivo trabajo en equipo. Con consideración y aprecio.

Consejo Local Arte Cultura y Patrimonio de Suba

Consejo Local Arte Cultura y Patrimonio de SubaPresidente David Méndez, comenta que la carta fue construida con base a la información reunida en el mes de julio y se delegó la tarea de recolectar y plasmar el escrito a la consejera Pilar Barrera, desde su rol como consejera, no como integrante de la comisión de asuntos políticos.

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9– Fecha 06/08/2021 7 de 19

Sindi Martínez del equipo de participación de la DALP, indica que si bien, en el artículo 60, del Decreto 480 de 2018, se establece la participación ciudadana, esta participación se debe hacer en el marco del reglamento interno de cada espacio, por ende, se debe solicitar el uso de la palabra mediante el chat

Consejero William Sierra, señala que en el reglamento interno del CLACP existen muchos vacíos y extiende la invitación a elaborar un reglamento que se acomode a las necesidades del espacio. Posteriormente, hace lectura de un escrito elaborado por sí mismo, dando claridad de algunos los hechos ocurridos:

Bogotá, D.C. agosto 6 de 2021

Señores
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE SUBA
Atn. Sr Olger Forero
Secretaría técnica CLACP de Suba Ciudad.


REF: Desaprobación del Acta No. 8 del 2-07-2021 del CLACP de Suba

Cordial saludo.

De manera atenta y en representación del área de las artes plásticas y visuales que a la fecha agrupa alrededor de 160 artistas a través de la Mesa Local de Artistas Plásticos y Visuales de Suba **MLAPVS**, me dirijo a ustedes para dejar constancia escrita de los siguientes

HECHOS

1. En el acta de la referencia se evidencia en el punto 3. Aprobación del orden del día, la solicitud del consejero William Sierra, representante del área de artes plásticas y visuales que pidió el retiro del punto 10. *“Intervención sobre problemática presentada con la Mesa de Artistas Plásticos”*, ya que a dicha sesión no se citó a la **MLAPVS**, como había quedado consignado en el acta No.7 de la sesión ordinaria del mes de junio y por tanto se desconocía lo preceptuado en el reglamento interno del CLACP de Suba, **“artículo 17. Actas. El Consejo a través de la Secretaría Técnica llevará un archivo consecutivo de actas en las cuales se consignará de manera fidedigna lo acontecido en las sesiones, identificando los acuerdos y compromisos.”** Adicionalmente se le solicitó respetuosamente al CLACP que la invitación a la MLAPVS se realizara para la sesión ordinaria del mes de agosto. Tal solicitud fue rechazada imponiendo la mayoría con 8 votos a favor de la aprobación del orden del día. Llama la atención que de los 8 votos 3 fueron de funcionarios delegados por la administración.
2. En la sesión del 2 de julio el consejero William Sierra debió ausentarse de la sesión informando el motivo de la misma a los señores Olger Forero y David Méndez. No obstante, lo anterior y sin contar con la presencia de la **MLAPVS** ni del consejero representante, el punto 10 del orden del día fue desarrollado de tal manera que se expusieron argumentos cometiendo varias imprecisiones, que de no ser corregidas y al quedar consignadas en el acta de la referencia violan derechos fundamentales como: el debido proceso, derecho a la defensa, al buen nombre, entre otros. Por los argumentos que a continuación se exponen...
 - a. **“Consejero Aldrin Díaz, considera que el consejero William Sierra no tiene la disposición de hacer acuerdos y en la presente reunión no demostró su interés por sentarse a hablar del tema; de ahí, propone que el CLACP organice un evento en el marco de la Galería Cielo Abierto, para que todos los sectores conozcan al Consejo, sepan cómo está conformado, cómo fueron las elecciones y qué procesos se han desarrollado, de esta forma, se fortalece el proceso de la Galería y a su vez, con las Mesa de artistas plásticos se aclaran las diferencias, se conoce cuál es su inconformidad y se plantea a través del consejero de artes plásticas, qué se puede hacer para que esa relación mejore.**

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9– Fecha 06/08/2021 8 de 19

Es falso que el consejero William Sierra no tenga disposición de hacer acuerdos cuando ha quedado demostrado que el mismo solicitó que la **MLAPVS** fuera invitada a la sesión de agosto para desarrollar el tema asertivamente. Adicionalmente el consejero Aldrin Díaz propone que el CLACP organice un evento en el marco de la GALERÍA CULTURAL A CIELO ABIERTO, cuando la comunidad en general y la alcaldía de Suba son conocedores que dicho evento es organizado por la **MLAPVS**. Llama la atención, además, que el señor Díaz mencione inconformidad de la Mesa de Artistas Plásticos y Visuales de la cual el hacía parte y que al respecto nunca se pronunció.

b. “Consejera Pilar Barrera hace lectura de unas palabras que ha construido con algunos consejeros, para que sean tenidas en cuenta:”

- 3. En enero del presente año, ante el llamado de un comité pro-cultura promovido desde el consejero de artes plásticas William Sierra, se apoyó la convocatoria a una reunión extraordinaria con el alcalde JULIAN MORENO BARON, con un S.O.S ARTISTAS EN SUBA, por las dificultades económicas que se venían generando inclusive el suicidio de algunos.**

Es falso y no corresponde con la realidad insinuar que el S.O.S ARTISTAS EN SUBA se realizó por el suicidio de artistas. El llamado se debió a la precaria situación económica y que en el caso de los artistas danzarios algunos maestr@s perdieron la vida por diversas causas como la maestra Angie Montes qepd y el maestro Omar Castañeda qepd.

“El CLACP convocó a una reunión extraordinaria con ese motivo. Resultado de ese encuentro la ALCALDÍA se comprometió en ayudas para los artistas. Hasta donde conocemos 15 mercados se repartieron para el sector de artes plásticas liderado el consejero William Sierra, mientras los demás sectores nos conformamos con 2 mercados c/u.”

Es falso insinuar que l@s artistas plásticos resultaron favorecidos por varias razones:

Fue la alcaldía de Suba, a través de la referente cultural Mónica Esquinas quienes le solicitaron al consejero William Sierra los nombres de 10 artistas que se pudieran priorizar para hacerles llegar la ayuda humanitaria. La ayuda consistió en la entrega de un mercado en las instalaciones de la alcaldía de Suba, proceso adelantado por Mónica Esquinas. El que a los demás sectores se les haya entregado algún tipo de ayuda o número de mercados el consejero William Sierra desconoce el tema pues se reitera que fue un proceso exclusivo de la referente de cultura.

En aras de la transparencia se anexa foto de la ayuda humanitaria entregada a 10 artistas plásticos



- 4. De acuerdo a estos hechos, resulta injusto la campaña de desprestigio emprendida en varios espacios de participación, por parte de la mesa de artes plásticas que como consejero lidera William sierra, con palabras des obligantes acerca del trabajo del CLACP DE SUBA.**

| | | | |
|--|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9– Fecha 06/08/2021 9 de 19

No solo es falso afirmar que la **MLAPVS** haya emprendido una campaña de desprestigio en varios espacios de participación porque además de no presentar las pruebas y evidencias, tal afirmación se constituye en una injuria contra la **MLAPVS** y contra el consejero William Sierra desconociéndose el derecho al buen nombre.

De tal manera que, ante estas actuaciones, que últimamente indisponen los diferentes fuerzas y sectores aquí representados en el CLACP, se hace un llamado de atención, a revisar estas conductas, por parte del consejero y compañero William Sierra...

Como ha quedado demostrado el consejero William Sierra ni la **MLAPVS** se encontraban presentes, de tal manera que la anterior afirmación viola el derecho fundamental al debido proceso pues se emite un juicio mediante un llamado de atención sin escuchar la contraparte

- c. Consejero Jorge Riaño, comenta que no es la primera vez que el consejero William Sierra interviene con ese tipo de comentarios y acciones, como la vez de lo sucedido con Alcaldía y Manolo Colmares, situación que todos conocen, y tampoco es la primera vez que el consejero se retira de la reunión cuando se tratan temas relacionados con él.

El señor Jorge Riaño refiere del consejero William Sierra situaciones presentándolas descontextualizadas, toda vez que lo ocurrido se hizo en el cumplimiento que como consejero representante de artes plásticas y visuales le asiste de hacer veeduría y control en la ejecución de los recursos públicos destinados para el sector del arte y la cultura. Situación que dadas las circunstancias no solo es un derecho sino una obligación de ejercer dicha veeduría ciudadana.

Pero adicionalmente falta a la verdad cuando afirma que el consejero William Sierra se retira de las sesiones cuando se tratan temas relacionados con él ya que ampliamente se ha demostrado que el retiro de la sesión fue informado a la secretaría técnica del CLACP y que en ninguna de las actas anteriores se evidencia que lo afirmado por el señor Riaño haya ocurrido en alguna ocasión.

- d. Presidente David Méndez, pone en consideración realizar una sesión extraordinaria el día 16 de julio a las 4 p.m., para tratar el tema del consejero William Sierra. Todos los presentes manifiestan estar de acuerdo con convocar una sesión extraordinaria***

Se deja constancia que efectivamente la sesión extraordinaria fue convocada por el presidente del CLACP David Méndez pero que no se realizó por falta de quorum.


- e. Presidente David Méndez, adiciona que dentro del cuerpo del correo se le enviará la citación al consejero William Sierra, y no a la mesa de artistas plásticos, porque si bien la situación en su momento se presentó con ellos, el responsable de la situación es el consejero, anteriormente mencionado.***

Finalmente es evidente que el sr Méndez responsabiliza en forma temeraria al consejero William Sierra de una situación que él mismo reconoce fue con otras personas y que siendo el CLACP un espacio de participación no se le pueden indagar responsabilidades a l@s consejeros de actuaciones de terceros. Situación que a todas luces se convierte en un tipo de acoso y hostigamiento al consejero de artes plásticas y visuales y que dada la condición del señor Méndez como presidente del CLACP, interfiere con el libre desempeño del consejero William Sierra en su calidad de representante elegido por voto popular y en representación de un sector de la comunidad.

En consideración de lo expuesto anteriormente de manera atenta hago llegar las siguientes

PRETENSIONES

Incluir la presente exposición de motivos dentro del texto del acta No.9 del 6 de agosto de 2021 del CLACP de Suba, realizada presencialmente en la Casa de la Participación para dejar constancia de las

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9– Fecha 06/08/2021 10 de 19

arbitrariedades que varios consejeros cometen al imponer mayorías en la aprobación de las actas desconociendo derechos de quienes somos minoría en este espacio de participación pero que como en el caso de la MLAPVS representa a un amplio sector de la comunidad. Lo anterior en ejercicio del derecho a la igualdad, al debido proceso y a la defensa.

PRUEBAS

1. Acta aprobada del CLACP de Suba. Sesión del 11 de junio de 2021
2. Acta aprobada del CLACP de Suba. Sesión del 2 de julio de 2021
3. Audios y grabaciones de las dos sesiones anteriores

CC: Dirección Asuntos Locales y Participación

Atentamente,

WILLIAM SIERRA

Consejero Artes Plásticas y Visuales CLACP de Suba
CLACP de Suba

 Consejero William Sierra, continúa haciendo lectura de la respuesta al oficio recibido el 2 de agosto, de parte de la Secretaría Técnica del CLACP de Suba, indicando que la figura de llamado de atención no está contemplada dentro del reglamento interno, por tanto, no es procedente.



MESA LOCAL DE ARTISTAS PLASTICOS Y VISUALES DE SUBA

Bogotá, D.C. 6 de agosto de 2021

Señores

CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO DE SUBA

Atn. Sr David Méndez.
Presidente.


REF: Respuesta al oficio recibido el día 2 de agosto de parte de la secretaria técnica del CLACP

Cordial Saludo.

Para su conocimiento La Mesa Local de Artistas Plásticos y Visuales de Suba **MLAPVS**, es una organización no convencional que adelanta trámite de reconocimiento ante el Departamento Administrativo de la Participación y Acción Comunal IDPAC. Por sus características es un ejercicio de autogestión y de empoderamiento del sector plástico local que siempre está en disposición al diálogo y comunicación asertiva con el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio SDACP pero no bajo control del mismo.

Resultaría inapropiado pretender señalar a la **MLAPVS** o a alguno de sus integrantes de actuaciones relacionadas con el ejercicio del derecho a la libre expresión en un espacio abierto a la comunidad, a escuchar las diferentes opiniones y sobre todo como espacio de participación que es el CLACP.

De manera respetuosa le solicitamos garantías para tod@s las personas que asisten a las sesiones en

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9– Fecha 06/08/2021 11 de 19

calidad de consejero o de invitado, haciendo cumplir el Reglamento Interno vigente desde el año 2019 y en el cual no se establecen llamados de atención a los consejeros y que por el contrario al hacerlo genera malestar en los convocados a dialogar.

Atentamente,

WILLIAM SIERRA

Consejero Artes Plásticas y Visuales CLACP de SubaGestor de la **MLAPVS**
Artesplasticasyvisuales.suba@gmail.com

Olger Forero, indica que el consejero William Sierra en el escrito tiene unas pretensiones y habla de unas pruebas, por tal motivo es fundamental que la Secretaría técnica, realice el envío de las grabaciones y de las actas oficiales aprobadas.

Sindi Martínez del equipo de participación de la DALP, pregunta si está interesado en que se le envíen las grabaciones de las reuniones, para que realice la revisión de los audios. Consejero William Sierra, responde que no es necesario hacer la revisión de los audios, pero considera que el acta como documento oficial demuestra lo dicho y expresado en la sesión sin tener pruebas, y de ahí podría elevar un proceso jurídico.

Sindi Martínez del equipo de participación de la DALP, comenta que, si considera que se cometió algún delito como injuria o calumnia, la SCRDP no es competente de esos temas, así que lo invita a realizar la denuncia con las entidades competentes. Asimismo, teniendo en cuenta lo leído por el consejero William Sierra, pregunta que propuestas o ideas tiene para solucionar el tema.


Consejero William Sierra, aclara que la mesa local de artistas plásticos, no tiene ninguna inconformidad con el CLACP, ni con ningún otro sector, sin embargo, propone elaborar un plan de mejora para construir entre las dos partes, porque si quieren ser incluidos en las actividades que la mesa está desarrollando, deben recorrer los territorios.

Sindi Martínez del equipo de participación de la DALP, pregunta si la mesa local de artistas plásticos a la que hacen referencia, reúne a todos los artistas plásticos y visuales de la localidad

Consejero William Sierra, responde que es una mesa que actualmente está constituida por 160 artistas plásticos, que está en continua convocatoria y corresponde a un ejercicio de empoderamiento del sector, autónomo y autogestionado.

Consejero Jorge Riaño, comenta que esperaba que el consejero William Sierra estuviera en la reunión del pasado 02 de julio para replicar de alguna manera las intervenciones que se dieron en ese momento, porque dentro de su experiencia era la segunda vez en la que no podían contar con la presencia del consejero, para tocar algunos temas, debido que, la primera fue en la reunión que se tuvo en la Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, donde quería tener claridad sobre lo sucedió con Manolo Colmenares, de ahí considera que, es importante que el consejero permanezca presente durante las reuniones.

Antonio Amado, como miembro de la mesa local de artistas plásticos y visuales de la localidad de Suba, considera que es irresponsable e irrespetuoso el hecho de que el Consejo nombre en varias ocasiones a la mesa local de artistas plásticos, sin citarlos. Recuerda que, en la reunión de pasado 21 de mayo, él fue quien manifestó que el CLACP no lo representaba, pero eso no quiere decir que desconozca el trabajo de los consejeros, porque si bien, la mesa es una organización social y declarada autónoma, reconoce y respeta las acciones de cada uno de los actores socioculturales de la localidad, de ahí, solicita que en próximas ocasiones donde se vuelva a citar el tema de la mesa local de artistas plásticos y visuales en el CLACP, sea en presencia de sus miembros. Por otro lado, manifiesta su respaldo hacia Consejero William Sierra y considera que muchas

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9– Fecha 06/08/2021 12 de 19
de las afirmaciones que se hicieron en el comunicado que se leyó, son agresivas y deslegítima la labor de un compañero de la mesa de artistas plásticos. Finalmente, extiende la invitación a participar el 3er domingo de cada mes a la galería cultural a cielo abierto y a reunirse con la mesa, para hablar del quehacer cultural de Suba, mas no de estos temas que resultan un poco triviales.

Manolo Colmenares, manifiesta que no se siente representado por la mesa local de artistas plásticos, ni por el Consejero William Sierra, quien ha difamado a los artistas pertenecientes a la Corporación Maci y a él. Asimismo, considera que el consejero debería renunciar, para darle paso a otra persona que no divida a la cultura y a los artistas de la localidad, y dedicarse a la mesa local de artistas plásticos, que inclusive está mal nombrada, porque no acoge a 160 artistas plásticos y visuales, sino que en su mayoría son artistas de otras áreas como teatro, música, danza y literatura.


Consejera Yuri Vela, señala que en la sesión anterior se habló sobre el tema del consejero William Sierra, porque estaba dentro de los puntos del orden del día y se dio un tiempo de espera para que el consejero se conectara, asimismo, aclara que el tema de la participación en la galería fue una iniciativa propuesta por el presidente David Méndez, pero como quedo registrado en el acta, se objetó porque es un ejercicio autónomo que la mesa local de artistas plásticos ha venido liderando. Adicionalmente, con la ilustración y lo expuesto por algunos consejeros, comprendió la razón por la cual se debía tratar este punto con tanta emergencia, debido que, no se puede construir tratando de invisibilizar procesos históricos, porque en la localidad muchas organizaciones, colectivos y personas jurídicas, han construido desde su quehacer artístico, comunitario, cultural y patrimonial. Por otro lado, hace un llamado al respeto, porque considera irrelevante el hecho de mencionar a personas que pertenecían a la organización Suba de Antaño y que lamentablemente fallecieron por temas de salud. Por último, aclara que el CLACP no tiene nada en contra de la mesa de artistas plásticos, simplemente es un sentir y parecer frente a lo que el consejero William Sierra, ha dicho sobre los procesos que representa el Consejo, e indica que, aprecia y reconoce la gestión de la mesa, al organizarse como grupo, pero reitera que no han sido los únicos, ni los primeros en llevar un proceso autogestionado en la localidad.

Gelma Higuera, artista plástica de la localidad, comenta que votó por el consejero William Sierra porque consideraba que era la persona competente para asumir el cargo, sin embargo, señala que actualmente el consejero no la representa y considera que ha cometido irregularidades en algunos procesos, como cuando, porque se molestó empezó vociferar y decir cosas en contra del proyecto de la Bienal Internacional de Arte de Suba, e inclusive sin ningún argumento, saco a todos los que trabajan los talleres y en la promoción del arte en la localidad.

Alexander Díaz, docente de artes plásticas del colegio Delia Zapata Olivella (IED) y encargado de la logística de apoyo a artistas en la corporación Maci, informa que él fue quien desarrolló la votación en la cual se escogió como consejero a William Sierra, y manifiesta que se arrepiente de votar por él, porque considera que no lo representa y percibe que el consejero ha blindado el tema de arte y cultura, además que ha generado escudos con las personas que realizan actividades en la localidad, para desacreditarlos. Por otro lado, comenta que en una oportunidad fueron groseros con él, preguntándole a qué mesa de participación pertenecía, y considera que no se puede trabajar la línea de arte y cultura en la localidad de Suba, a través solamente de una mesa o el CLACP.

Consejero William Sierra, aclara que las votaciones a las que hace alusión Alexander Díaz, es la elección de comisionado, en el marco de los encuentros ciudadanos, no en el marco de la elección de consejero representante del sector de artes plásticas y visuales, para el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, la cual se realizó en el año 2018.

Esmeralda Arroyave, secretaria técnica de la corporación Maci, indica que, si bien este espacio es para hablar sobre el tema del rol de William Sierra como consejero, sin embargo, es la persona que ha articulado la mesa

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9– Fecha 06/08/2021 13 de 19

local de artistas plásticos y en ese sentido sigue siendo consejero así desarrolle otro tipo de procesos en la localidad, de ahí, comenta que tanto la corporación Maci, como todos los que allí trabajan se ha visto afectados por los señalamientos y aseveraciones que ha realizado el consejero, las cuales demeritan los procesos que se desarrollan en la localidad y divide el sector cultural.


Sindi Martínez del equipo de participación de la DALP, desde el desconocimiento de los procesos a los que hacen mención, manifiesta que ha identificado la existencia de dos bandos, los que apoyan al Consejero William Sierra y los que no, y durante las intervenciones cada uno ha realizado la suficiente ilustración de su posición. De ahí, propone continuar con el espacio de diálogo, pero generando propuestas de mejora, para fortalecer la representación del consejero ante el CLACP y que todos puedan sentar su voz.

Antonio Amado, comenta que la mesa de artistas plásticos a pesar de estar conformada hace un año, reúne artistas con una gran trayectoria en la localidad, de ahí, hace un llamado al respeto y a no desconocer el trabajo de los demás. Propone que la corporación Maci continúe desarrollando su trabajo y a su vez permita que la mesa continúe con el suyo, porque cada uno tiene sus espacios de acción, asimismo, invita a Manolo Colmenares a solucionar personalmente los impases que tenga con el consejero William Sierra, porque el Consejo es un espacio público de construcción de políticas y proyecciones del quehacer artístico y cultural de Suba.

Presidente David Méndez, recuerda que en la carta que se le envió al consejero William Sierra, se le solicitaba contar cuáles han sido los logros que ha hecho desde el Consejo, como consejero y aclara que cuando se nombran las acciones de la mesa, hace referencia a una reunión del CLACP, la cual fue interrumpida por integrantes de la mesa con temas que no estaban dentro del orden del día. Por otro lado, comenta que, el Consejo todo el tiempo lo que ha querido hacer, es tener un espacio de diálogo con el consejero William Sierra, para llegar a acuerdos donde la imagen del Consejo no se vea afectada por las situaciones que se han presentado en diferentes espacios, además que en la sesión anterior, se evidencio que el consejero ha tenido varias desavenencias con algunos compañeros, sin embargo, la sesión extraordinaria que se programó no se pudo sesionar porque el consejero no asistió, ni hubo quórum. Finalmente, señala que la solicitud del Consejo siempre ha sido respetar la labor de todos sus integrantes, porque todos han trabajado en pro de la cultura, e invita a los presentes a conocer todas las acciones que ha realizado el CLACP, junto con la Almadría de Suba, la SCR D y con diferentes espacios culturales.

Wilber Ortega, artista plástico que ha participado en los bienales invitado por la corporación Maci, comenta que en los primeros debates de la mesa se buscaba tratar el tema de las proyecciones culturales que Suba necesita y que fue uno de los que votó por el consejero William Sierra, porque en su momento identificó una serie de cualidades que podrían potencializar el talento del territorio. Por otro lado, indica que es coordina la realización de proyectos culturales en Cuba y quisiera ser parte de todos los fenómenos que entraña la cultura, asimismo, señala que no fue muy visible en el tiempo que estuvo en la mesa, pero si observo que William Sierra se quejaba de que la corporación Maci estaba divulgando la convocatoria con la mesa de artes plástica y a su vez se quejaba porque los miembros de la mesa no iban a participar en la convocatoria de la corporación Maci.

Consejero William Sierra, agradece las intervenciones que se han realizado y manifiesta estar en total disposición para encontrarse con Manolo Colmenares, a pesar que ya se tuvo un espacio de diálogo consolidado por la SCR D, donde se llegaron a unos acuerdos y se dio como un hecho ya juzgado. Por otro lado, comenta que tenía la intención de presentar su renuncia ante el CLACP, pero dadas las circunstancias siente que debe ratificarse en el ejercicio de concertación con todos los actores de las artes plásticas, asimismo, extiende la invitación a postularse a las nuevas elecciones, porque es la manera de transformar los espacios. Por último, menciona que ha propuesto que la Bienal de Artes de Suba y todos los procesos artísticos y culturales, deben ser replanteados, porque no se puede continuar realizando ejercicios previos a la pandemia, los cuales ya no corresponden a las necesidades del sector, de ahí, extiende la invitación a la corporación Maci, a sentarse y repensar el tema de la bienal.

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Manolo Colmenares, rechaza la invitación del consejero William Sierra.

Andrés Acosta, hablando desde las juventudes que han venido en una convergencia actual y han realizar un ejercicio de visibilización, con varios eventos en la localidad de Suba, comenta que, no comprende el motivo de por qué atender ciertas solicitudes y otras no, señala que en el comienzo de la conformación de la mesa de artes plásticas, su voto y el de muchos compañeros fue a favor del consejero William Sierra como representante de la mesa, teniendo participación y apoyo solamente a nivel presencial y evidenciando que se centraban las decisiones, de una colectividad bajo solamente la opinión de dos o tres personas y estando en ese momento conformada por 90 artistas plásticos y visuales, sin embargo, de este ejercicio no se tuvo ningún apoyo, se tuvo un consenso entre el grupo que definía la participación o no sobre la decisión del representante, lo que es contradictorio entre la convergencia de las artes que representa la localidad de Suba y considera que es mal visto que se utilicen en las redes sociales, la memoria de artistas que han fallecido, para temas personales.

William Patiño, considera que en muchas ocasiones por no tener empatía con los demás, este tipo de espacios se quedan en discusiones personales y desde un ejercicio histórico, se han tenido que solventar muchos debates que se han dado entorno así son buenas o no las propuestas del quehacer cultural, sin tener presente que la localidad de Suba es muy grande y rica, que permite que todos los artistas se desarrollen y sean válidos todos los procesos. De ahí, extiende la invitación a dejar de lado los egos, porque el título de consejero de cultura no permite hacer mucho, ni genera garantías para poder desarrollar su labor, porque institucionalmente no hay el apoyo suficiente.


Rowinson Pérez de Radio Alterativa de Suba, señala que en alguna ocasión intentó pertenecer al CLACP, pero fue excluido y durante los 18 años que ha trabajado en temas de comunicación alternativa y comunitaria, se ha encontrar con detractores y personas mezquinas en los espacios de participación, pero más allá de eso, invita a reflexionar sobre cuál es la base fundamental por la que trabajan los consejeros, porque hay muchas necesidades en los territorios y hay que representar a estas personas.

Sindi Martínez del equipo de participación de la DALP, pregunta al presidente David Méndez y a Olger Forero, que propuesta tienen para poder surtir este punto del orden del día y hace lectura de las propuestas realizadas por el consejero William Sierra: modificación del reglamento interno y de un plan de mejora.

Mónica Esquinas, comenta que la sociedad se construye con y a partir de las diferencias, todos vienen de un periodo de pandemia que fue complejo para la base cultural y que fragmentó la contratación, pero ahora la idea es como aportas del nuevo ejercicio de presupuestos participativos se piensa en la deconstrucción de los procesos que se venían dando, y cuáles son los aportes para construir el Sistema Cultura Local de Suba, porque hubo un momento en el que el sistema tenía tanto peso que llegó un alcalde y dijo voy hacer un festival vallenato con los 400 millones que había, pero la base no lo permitió, porque en la localidad ya habían unos proyectos que se venían haciendo y ese ejercicio se respetó, de ahí, invita a aportar a la construcción y aprovechar los espacios de encuentro que se darán, para reconocerse y reencontrarse.

Consejero William Sierra, señala que la cultura es dinámica, viva y cambiante, y considera que, tanto en la localidad de Suba como en toda la ciudad, se entró en una etapa en la que no se habla de una base cultural, porque no reconoce la realidad actual, sino que se habla de ecosistemas culturales, que deben permitir reflexionar y reconocer al otro, así no forme parte de la base cultural.

Sindi Martínez del equipo de participación de la DALP, invita y propone que en la próxima sesión el consejero William Sierra, junto con todos los consejeros, busque y presente un mecanismo que fortalezca la comunicación, el cual pueda empezar a recibir toda la información de las necesidades, aportes y propuestas

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9– Fecha 06/08/2021 15 de 19
del ecosistema cultural y especialmente el de las artes plásticas, que a partir de la presente reunión se evidencia que está un poco fragmentado.

Consejera Yuri Vela, manifiesta que la situación va más allá de presentar una propuesta o un plan de mejora, porque en los comentarios del chat de la reunión, evidencia que el comité que acompaña al consejero William Sierra han dado declaraciones un poco fuertes y subidas de tono, de ahí, considera que es importante que ellos replanteen sus formas de comunicarse y relacionarse con las dinámicas locales, además de continuar cada uno con sus procesos para construir localidad.

Sindi Martínez del equipo de participación de la DALP, reitera que el Consejo es un espacio de construcción y proposición en pro del arte, la cultura y el patrimonio de cada uno de los territorios, e indica que el chat queda grabado junto con la sesión.

Consejera Luisa Castellanos, les recuerda a todos los invitados presentes, que el CLACP no solamente se reúne para tratar asuntos y diferencias como el punto en mención, sino que también, el primer viernes de cada mes se abre el espacio para tratar temas de arte, cultura y patrimonio. De ahí, extiende la invitación a acompañar próximamente las sesiones del Consejo, para que sean igual de activos y participativos como lo han hecho hoy.

Olger Forero, recuerda que el Consejo es un espacio de democracia que permite deliberar y generar resultados con efectos reales en la formulación de políticas públicas y en la transformación de los sectores del arte, la cultura y patrimonio. Por otro lado, manifiesta no estar de acuerdo con que un reglamento interno o una ley tenga porque constreñir el respeto de unos a otros y reitera que el objetivo de abrir este espacio, es lograr que, de aquí en adelante la relación y comunicación, entre los diferentes escenarios de participación sea más asertiva.

Consejero William Sierra, comenta que Olger Forero ha propuesto realizar visitas en el territorio para conocer los distintos actores que forman parte del ecosistema cultural.

4. Presentación IDPAC- Presupuestos participativos

Daniel Rojas, señala que la presentación de presupuestos participativos se tarda alrededor de 1 hora, de ahí, propone programar una sesión extraordinaria para el viernes 13 de agosto.


Presidente David Méndez, pone a consideración de los presentes convocar la sesión extraordinaria para tratar el tema de presupuestos participativos. Ninguno de los presentes manifestó estar en desacuerdo.

Consejera Pilar Barrera, considera importante presentar un informe del desarrollo del ejercicio de presupuestos participativos 2020.

Daniel Rojas, comenta que en la sesión extraordinaria se podría hacer una introducción del ejercicio 2020 y posteriormente, presentar la circular con las nuevas fechas y requisitos.

5. Es Cultura Local- componentes A, B y delegación del CLACP para seguimiento

Olger Forero, informa que se tiene propuesto realizar unos procesos de seguimiento y veeduría, a la ejecución de los presupuestos participativos, de ahí, han solicitado que se delegue entre 1 a 3 consejeros para que hagan parte de la mesa de seguimiento.

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Presidente David Méndez, postula a la consejera Pilar Barrera, quien ha sido la persona que ha estado pendiente de los procesos y ha hecho veeduría de los mismos. La consejera Pilar Barrera, acepta la postulación.

Consejero Jorge Riaño, se postula para acompañar el ejercicio de seguimiento y veeduría con la consejera Pilar Barrera.

Ninguno de los consejeros presentes, manifiesta estar en desacuerdo con la delegación de los consejeros Pilar Barrera y Jorge Riaño para el seguimiento de los presupuestos participativos.

a. Proposiciones y Varios

- Presidente David Méndez, propone que, en la sesión extraordinaria del viernes 13 de agosto, se dé continuidad a los puntos del orden del día que quedaron pendientes en la presente sesión: Programación de fechas de la APA y Presentación IDPAC- Presupuestos participativos.

a. Cambio delegado de la Mesa Sectorial

- Andrea Rodríguez, se presenta como gestora para la transversalización del enfoque territorial de Subdirección de las Artes del IDARTES.

Olger Forero, informa que Andrea Rodríguez va estar acompañando y asumiendo la delegación de la Mesa Sectorial, a partir de esta reunión y durante los próximos 3 meses.

b. IDARTES- Invitación reunión

- Julieta Vera, comenta que el IDARTES en el marco de la estrategia "IDARTES es Bogotá", extiende la invitación a participar en la reunión del jueves 26 de agosto a las 4 p.m. en el Crea la Campiña, con el fin de escuchar las opiniones de los líderes, gestores y artistas de la localidad de Suba, sobre la gestión de la entidad, que esperan de la misma y si tienen algunas necesidades frente a los temas que maneja la entidad.


Consejera Yuri Vela, pregunta si la reunión del 26 de agosto es programática o ese día se dará el encuentro en el marco de la estrategia "IDARTES es Bogotá".

Julieta Vera, responde que es una reunión inicial para instalar un diálogo y de ahí, revisar la metodología de la estrategia.

Actividades de formulación de política pública

- Olger Forero, informa que el miércoles 11 de agosto se realizará un foro sobre la reformulación de la política pública de participación, en conjunto con la localidad de Usaquén y el sábado 14 de agosto, se desarrollarán unas mesas temáticas sobre cómo funciona la participación, cómo son las relaciones entre la sociedad civil y el estado y movilización social, con el fin de recolectar insumos que contribuyan a dicha reformulación.

Festival de localidades

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9– Fecha 06/08/2021 17 de 19

- Olger Forero, comenta que desde el día de ayer a estado difundiendo por correo electrónico los términos de referencia, tiempos y formas de participar en el Festival de Localidades de Suba y Usaquén, que se realiza en la Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo.

Visita al Centro felicidad de Fontanar del Río

- Presidente David Méndez, informa y extiende la invitación a participar y participar en la visita pedagógica al Centro Felicidad de Fontanar del Río, el viernes 27 de agosto a las 2 p.m.

Punto de Gestión Local

- Mónica Esquinas, comenta que el lugar que se tiene ofrecido es en la Casa de la Cultura de Suba, sin embargo, como parte del presupuesto de infraestructura cultural, estaba destinado para las adecuaciones de la casa, la Oficina de Infraestructura, hizo la visita y encontró fallas estructurales que indicaron la necesidad de hacer una mayor intervención, de ahí, se propone desocupar el predio y aprovechar los recursos, con el fin de que durante los próximos 5 meses se realicen las intervenciones necesarias. Por esta razón, en este momento no se contaría con un punto físico de gestión local, y se tendría que empezar a buscar otra opción y concertar con la SCR D la persona que estaría a encargada del espacio.

Consejero Jorge Riaño, menciona que, desde la creación de la Casa de la Cultura, quedó el compromiso de que la parte de atrás fuera ocupada por el proyecto de la emisora comunitaria Suba al Aire, de ahí, pregunta, ¿con la intervención que van a realizar van a respetar ese espacio?

Mónica Esquinas, responde que la intención de la actual administración, es que la Casa de la Cultura de Suba sea un espacio de circulación cultural que obedezca a un ejercicio del ecosistema cultural de Suba, además de generar nuevos espacios que permitirán replantearse y ser auto sostenible en el tiempo.

Consejero Jorge Riaño, hace un llamado para que la administración tenga en cuenta este espacio, porque no es fácil contar con este tipo de infraestructura y es muy importante su labor.


Consejera Pilar Barrera, considera que el tema de la Casa de la Cultura se debe presentar a detalle, porque es un espacio de gran importancia para el territorio y con relación al punto de gestión local, menciona que, no necesariamente tiene que estar ubicado en la Casa de la Cultura, sino que la Alcaldía podría ofrecer una oficina para hacer la recepción de los artistas.

Mónica Esquinas, reitera que la instalación del punto de gestión local, está atada a una obligación en conjunto con la SCR D, y el Alcalde en la respuesta de la tutela aclara que, el punto de gestión local responde a un ejercicio que tiene la SCR D, donde asigna a una persona responsable del espacio y ubica donde funcionar, no al revés.

Consejero William Sierra, menciona que el tema de la Casa de la Cultura es de interés particular para la mesa local de artistas plásticos y a todos los artistas de otras disciplinas que se han unido al trabajo realizado a través de la Galería a Cielo Abierto y manifiesta estar de acuerdo, con la creación de un nuevo espacio acorde a la nueva realidad del ecosistema cultural.

Consejera Judy Jiménez, pregunta para cuándo se espera tener la Casa de la Cultura desocupada.

Mónica Esquinas, responde que a finales de septiembre se espera recibir la casa y contar con el perito para comenzar el peritaje.

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Presidente David Méndez, hace lectura de una pregunta realizada por el chat: Qué pasará con los procesos que están activos en la Casa de la Cultura.

Mónica Esquinas, responde que se debe hacer una negociación con esos procesos.

Rowinson Pérez, sienta el precedente que, el espacio de la Casa de la Cultura no se debe prestar para ser monopolizado, sino que debe respetar la diferencia entre los procesos y brindar a las comunidades un espacio para su uso.

c. Otros

- Consejero Jorge Riaño, extiende la invitación a participar y acompañar el cierre del proyecto Rueda Lúdica, el domingo 15 de agosto en el mirador de Ciudad Hunza, el cual es apoyado por el programa Nacional de contratación del Ministerio de Cultura.
- Consejera Carmen González, agradece a Olger Forero por su acompañamiento en la mesa de ruralidad y comenta que no comprende porque no se ha podido articular lo de cultura y ambiente, porque precisamente es la Oficina de Ambiente la que está organizando la celebración del Día del Campesino, para el 22 de agosto, de ahí, extiende la invitación a los presentes para que asistan y acompañen este espacio.
- Olger Forero, adiciona que, para la celebración del Día del Campesino, se ha conformado una mesa interinstitucional de ruralidad y una mesa de ruralidad comunitaria, con el fin organizar el evento y llevar la oferta institucional.
- Consejera Yuri Vela, extiende la invitación a participar el sábado 14 de agosto, al cierre de los procesos de formación de la Casa con sentido Social, Artístico y Comunitario en el Parque Emberá, el 20 de agosto en la Celebración del mes de la Danza y al Festival Patrimonial Suba de Antaño que se realizará el domingo 29 de agosto en el teatro Jorge Eliecer Gaitán.
- Consejera Yuri Vela, pregunta que ocurrió en el encuentro de los consejeros Marcela Pardo y Álvaro Mesa.

Presidente David Méndez, responde que el diálogo no se ha realizado, porque están a la espera de que la consejera Marcela Pardo vuelva y se pueda concertar la reunión.

Siendo las 7:24 p.m. se da por finalizada la Sesión Ordinaria del mes de agosto del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Suba.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 90%

III. CONVOCATORIA

Próxima Sesión Extraordinaria se realizará el 13 de agosto de 2021.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS *(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda).*

| PROPUESTAS | | | |
|-------------------------|-----------------------------|------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI – NO) |
| No Aplica | No Aplica | No Aplica | No Aplica |

| | | | |
|---|--|---------|-----------------|
|  | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO | FR-01-IT-PDS-02 |
| | | VERSIÓN | 03 |
| | | FECHA | 27/03/2019 |

Acta No. 9– Fecha 06/08/2021 19 de 19

| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|---|---|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| Elaboración del acta de la sesión para revisión. | Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico |
| Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras. | Olger Forero – Secretaría Técnica |
| Enviar las grabaciones y las actas oficiales aprobadas al consejero William Sierra. | Olger Forero – Secretaría Técnica |
| Convocar sesión extraordinaria para el viernes 13 de agosto a las 4 p.m. | Olger Forero – Secretaría Técnica |
| Coordinar y convocar a una jornada de socialización del proyecto Impulso local y microempresa local | Mónica Esquinas- Alcaldía local |
| Compartir la invitación del diálogo que se generará con el IDARTES, el jueves 26 de agosto a las 4 p.m. en el Crea la Campaña. | Olger Forero – Secretaría Técnica |
| En la medida que se va realizando el proceso, informar sobre el desarrollo de la intervención estructural de la Casa de la Cultura. | Mónica Esquinas- Alcaldía local |

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|-----------------------------------|---|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| <i>No Aplica</i> | <i>No Aplica</i> |

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta se firma por:

David Felipe Méndez
 Presidente
 CLACP de Suba

Olger Forero
 Secretaría Técnica
 CLACP de Suba

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba
 Revisó: Secretaría Técnica Olger Forero DALP/SCRD
 Realizó: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCRD